

BOLETÍN

DE

PRIMERA ENSEÑANZA

DE ESTE DISTRITO UNIVERSITARIO

Revista decenal pedagógica y administrativa del ramo, órgano de la asociación de esta provincia constantemente consagrada á defender los intereses de los maestros y de las escuelas.

PREMIADO CON DIPLOMA DE 1.^a CLASE EN LA EXPOSICIÓN ESCOLAR DE VALLADOLID 1894

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración, imprenta de este periódico y casa de los señores Delegados de la Habilitación de primera enseñanza de esta provincia.	Dirección: Compañía 4, 2.º, y Admon. Dr. Riesco, 25 TELEFONO NÚM. 26, donde deberán hacerse los pagos directos y todas las reclamaciones.	En la península é islas adyacentes, por semestre, 2 pesetas 75 céntimos. Por un año, 5 pesetas 50 céntimos. Ultramar, por un año, 8 pesetas.

SECCION DE ASOCIACIONES

Asociación de Maestros del partido de Vitigudino

CONVOCATORIA

Estimados compañeros: Por la presente se convoca á todos los socios de esta parcial para que se dignen concurrir á esta villa de Vitigudino y lugar escuela de niños, á las once de la mañana del día 4 del próximo Septiembre, á fin de tratar sobre un asunto de importancia, relativo á la dignidad de la clase, á la que todos grandemente nos honramos pertenecer, la cual ha sido atropellada de un modo indigno bajo la sombra del anónimo.

Los que no puedan asistir por causas justificadas, sirvanse manifestar su adhesión por escrito á los acuerdos que se adopten.—El Presidente, *Gabino Gómez*.—Vitigudino, 18 8-910.

SECCIÓN OFICIAL

Distrito universitario de Salamanca.—Propuestas formuladas para las escuelas de 625 y 500 pesetas, anunciadas por los concursos de traslado, ascenso y entrada, en el mes de Julio último.

Maestros. Concurso de traslado.—*Para las escuelas elementales de niños, con 625 pesetas.*—1. Don Tomás Hernández García, maestro de Aldearrubia (Salamanca), con 55 años, 10 meses, y 19 días de suma de tiempos, propuesto para Cantagallo (Salamanca).—2. Don Mariano Santurino Rues, de Guareña (Badajoz), con 52, 8, 20, para la plaza de auxiliar de Trujillo (Cáceres).—3. Don Eusebio Miguel Sánchez, de Berrocalejo (Cáceres), con 51, 1, 21, para Bohonal de Ibor (Cáceres).—4. Don Leandro Collado Martín, de San Juan de la Cuesta (Zamora), con 47, 2, 11, para Molacillos (Zamora).—5. Don Domingo Revuelta Aparicio, de Bóveda del Río Almar (Salamanca), con 44, 8, 13, para Rasueros (Avila).—6. Don Dámaso Fernández Silva, de Frieria de Valverde (Zamora), con 33, 7, 4, para Riego del Camino (Zamora).—7. Don Juan Sebastián Durán Lozano, de Villar de Plasencia (Cáceres), con 31, 6, para Santa Ana (Cáceres).—8. Don José Muñoz Hernández, de Casas del Puerto de Tornavacas (Avila), con 31, 4, 18, para Solana de Béjar (Avila).—9. Don Vicente García Pedrera, de Meco (Madrid), con 27, 7, 17, para Torre de Santa María (Cáceres).—11. Don Claudio Refoyo Alonso, de Maderal (Zamora), con 22, 11, 19, para Gema (Zamora).—13. Don Manuel Muelas Tucho, de Arquillos (Zamora), con

18, 6, 4, para Santovenia (Zamora).—13. Don Pedro Bermejo Lázaro, de Martínez (Avila), con 17, 9, 3; para Blascoeles (Avila).—16. Don Luis San Juan Barbero, de Carmona (Santander), con 14, 6, para Robledollano (Cáceres).—17. Don Federico Rosina López, de Herradón (Avila), con 14, 5, 22, para La Carrera (Avila).—18. Don Antonio Rubio Pérez, de Vega de Villalobos (Zamora), con 12, 6, 19, para Gavilanes (Avila).

Quedan adjudicadas todas las vacantes y sigue la clasificación de aspirantes hasta el número 31.

Excluidos.—Don Waldo Lledó, por computarse como servicios en propiedad los prestados de auxiliar gratuito con nombramiento posterior al R. D. de 4 de Abril de 1903, y don Cruz Moreno, por no acompañar á su instancia documentación alguna.

Para las escuelas de ambos sexos.—1. Don Simón Sánchez Martín, de Avellaneda (Avila), con 23, 5, 16, para La Colilla (Avila).—2. Don Arsenio de la Vega Ferrero, de Rechivaldo (León), con 12, 0, 28, para Fontanillas de Castro (Zamora).—3. Don Gregorio Fernández Esteban, de Pobladura de Aliste (Zamora), con 8, 11, 29, para Sobradillo de Palomares (Zamora).—4. Don Eduardo Ruiz Bejarano, de San Medel (Salamanca), con 8, 6, 20, para la plaza de auxiliar de la Escuela de niños de Cañaveral (Cáceres).—6. Don Alejandro Hernández Vidal, de Mata del Páramo (León), con 4, 10, 7, para Tardáguila (Salamanca).—7. Don Juan de Anca Vázquez, de Pobladura de la Sierra (León), con 4, 0, 3, para Neila (Avila).—8. Don Vicente Mata Macías, de Carracedo (Zamora), con 3, 9, 4, para Cuelgamures (Zamora).—9. Don Angel Rincón Camacho, de Villar de Huergo, (Oviedo), con 3, 7, 2, para Tolbaños (Avila).—10. Don Anastasio Esteban Martín, de Muriellos (Oviedo), con 3, 2, 18, para Gamonal (Avila).—11. Don Alejandro Iglesias Hernández, de Vega de los Arboles (León), con 3, 2, 16, para Sanchorreja (Avila).—12. Don Manuel Ortega Sáenz, de San Justo de Cabanillas (León), con 2, 11, 24, para la Zarza (Avila).—14. Don José Fuentes García, de Rellanos (Oviedo), con 2, 8, 18, para Valdecasa (Avila).—15. Don Constan- cio Alvarez García, de Montañas-Velagar (León), con 2, 8, 15, para el Collado (Avila).—16. Don Pedro Méndez Sánchez, de Ambres-

Mieldes (Oviedo), con 2, 8, 12, para Angostura (Avila). Este aspirante es el último de la clasificación.

Quedan adjudicadas todas las vacantes que están dotadas con 500 pesetas excepto Neila que tiene 550.

Excluidos.—Don Ramón Villaverde y don Ricardo Alvarez, por acreditarse más servicios que los computables en este concurso; don Hermógenes Coca, por hacer mal el cómputo de servicios, y don Juan Calvo, por prescindir en la hoja de servicios del resumen de tiempos computables y no acompañar cubierta al expediente.

Concurso de ascenso.—*Para las escuelas de niños con 625 pesetas.*—1. Don Victorio Gil Sáinz, de Aldeaseca (Avila), con 108 años, 9 meses, y 27 días de suma de tiempos, propuesto para Aldea del Rey (Avila).—2. Don Marceliano Frechilla Vega, de Pobladura (Zamora), con 85, 0, 21, para Cañizo (Zamora).—3. Don Francisco Neches Zarza, de Palacios de Sana- bria (Zamora), con 77, 10, 7, para Vigo de Sa- nabria (Zamora).—5. Don Juan García Monede- ro, de Malacuera (Guadalajara), con 28, 8, 0, para Escarabajosa (Avila).—6. Don Teodoro F. Nieto Ortiz, de Villanueva de los Infantes (Valladolid), con 26, 2, 10, para Matilla de Ar- zón (Zamora).—8. Don Simón Sánchez Martín, de Avellaneda (Avila), con 23, 5, 16, para Ho- yocasero (Avila).—9. Don Tomás Gil de An- drés, de Villoslada (Segovia), 22, 6, 0, para Na- varredondilla (Avila).—10. Don Jesús Suárez Alburquerque, de Hoyos de Miguel Muñoz (Avila), con 20, 4, 2, para Hoyos del Espino (Avila).—11. Don Toribio Herrero Chapado, de Fuente el Carnero (Zamora), con 19, 9, 4, para Aceituna (Cáceres).—12. Don Eduardo García López Nava, de Cabezuela de Salvatierra (Sa- lamanca), con 17, 5, 29, para Santibáñez el Alto (Cáceres).—13. Don Alfredo González Santos, de Valcabado (León), con 16, 0, 15, para Santa Cruz de la Sierra, (Cáceres).—14. Gervasio Al- fredo Escobar y Pérez, de Zorita de la Loma (Valladolid), con 14, 4, 29, para la plaza de auxi- liar de Huertas de Animas en Trujillo (Cáce- res).

Quedan adjudicadas todas las vacantes y sigue la clasificación de aspirantes hasta el número 34.

Excluido.—Don Ricardo Alvarez Rodrí-

guez, por acreditarse más servicios que los computables en este concurso.

Concurso de entrada.—1. Don Pablo de la Torre y Espinosa, con 14 años y 29 días de suma de tiempos, propuesto para Casas del Puerto de Villatoro (Avila).—2. Don Emilio Araujo Gutiérrez, con 12, 0, 3, para Villaveza del Agua (Zamora).—4. Don Timoteo Pérez Nieto, con 9, 8, 13, para Hurtumpascual (Avila).—5. Don Gabriel Vriarte Garrido, con 8, 11, 8, para Pradosegar (Avila).—7. Don Santiago Avellaneda, con 8, 8, para Junciana (Avila).—8. Don Manuel Ortega Muñoz, con 8, 7, 15, para Horcajuelo (Avila).—9. Don Pablo F. Santillana Molina, con 8, 6, 12, para Tablera de Abajo (Salamanca).—10. Don Francisco Fariñas, con 8, 5, 29, para Moraleja de Matababras (Avila).—12. Don Fernando Cano de Alba, con 8, 4, 26, para Blascosancho (Avila).—13. Don Vicente Bermejo García, con 8, 4, 25, para Palacios Rubios (Avila).—14. Don Julio Valls Domenech, con 8, 13, para Pinilla de Fermoselle (Zamora).—15. Don Norberto Cerezo Marinero, con 8, 1, 4, para Sanchicorto (Avila).—16. Don Francisco Jiménez Pablos, con 7, 8, 15, para Villar de Fallabes (Zamora).

Quedan adjudicadas todas las vacantes que están dotadas con 500 pesetas, excepto Casas del Puerto de Villatoro y Pradosegar, que tienen 550, y sigue la clasificación de aspirantes hasta el número 195.

Excluidos.—Don Angel Testal Flores, don Cesáreo Moreno Fernández, don Avelino Cacho del Bosque, don Julián Becares Pérez, don Benigno Escobar Pérez y don Julio Llorente Izquierdo, por acreditarse más servicios que los computables en este concurso.

Don Juan Rodríguez Serradell, por consignar en la cubierta mayor suma de tiempos que la que aparece en la hoja.

Don Serafin Prados Ortega, por carecer su expediente del resumen de tiempos.

Don Francisco García Muro, don Angel Ramos de Miguel y don Santiago Sánchez y Sánchez, por no acompañar documento alguno á sus instancias.

Don Antonio Saura Sans y don José Vidal Gaete, por haber presentado fuera de plazo sus expedientes.

Maestras.—**Concurso de traslado.**—*Para las escuelas de niñas con 625 pesetas.*—1. Doña

Teresa Beneitez Nieto, maestra de Piñuel (Zamora) con 47 años, 9 meses y 5 días de suma de tiempos: propuesta para Torrefracades (Zamora).—2. Doña Justa Alvarez Cancio, de Navellana (Oviedo), con 31, 1, 21: para Cañizo (Zamora).—3. Doña Olegaria Gómez Esgüeva, de Serranillos (Avila), con 26, 3, 5: para Aldeavieja (Avila).—4. Doña Sivilina Pascua Pelayo, de Carnero (Salamanca), con 25, 6, 13: para Retortillo (Salamanca).—5. Doña María Francisca Luque Pérez, de auxiliar de Fermoselle (Zamora) con 22, 11, 2: para Maderal (Zamora).—6. Doña Petra Calleja Téllez, de Vega de Villalobos (Zamora, con 21, 8, 27: para San Marcial (Zamora).—8. Doña Brígida Rodríguez Barrueco, de Bermellar (Salamanca), con 20, 8, 28: para Zamayón (Salamanca).—9. Doña Leonor Díez de Aragón, de Villar de Frades (Valladolid), con 18, 8, 29: para Casas del Puerto de Tornavacas (Avila).—10. Doña Agapita Blanco Rodríguez, de Robledollano (Cáceres), con 18, 4, 29: para Guijo de Coria (Cáceres).—11. Doña Isidora Casilda Cantón, de auxiliar de Bailén (Jaén) con 16, 6, 6: para El Cerro (Salamanca).

Sigue hasta el número 23 la clasificación de aspirantes, entre las cuales no hay ninguna para la plaza de auxiliar de la escuela de Logrosán, que queda sin proveer.

Excluidas.—Doña Aurora Luelmo Delgado y doña Estefanía Vega López, por acreditarse más servicios que los computables en este concurso.

Para las escuelas de ambos sexos.—1. Doña Felipa Bienes Sanz, de Quintanilla de Urz (Zamora), con 31, 11, 29: para Vega de Tera (Zamora).—2. Doña Sebastiana Méndez Alonso, de Castráz (Salamanca), con 30, 3, 21: para Galindo y Perahuy (Salamanca).—3. Doña Purificación García Domínguez, de Navianos de Alba (Zamora), con 24, 6, 27: para Rosinos de Vidriales (Zamora).—4. Doña Eugenia Oviedo Illera, de Mercadillo (Avila), con 19, 9, 15: para Navahermosa (Avila).—6. Doña María Vicente Mangas, de Pozuelo del Páramo (León), con 16, 7, 28: para Castropepe (Zamora).—7. Doña Angela Parrado Martínez, de Vallés (Oviedo), con 15, 7, 23: para San Martín de Távara (Zamora).—9. Doña Eulalia Martín Sánchez, de San Bartolomé de Tórmes (Avila), con 14, 8, 0: para San Pedro del Arroyo (Avila). 10. Doña María de los Remedios González Eulalia

de Cabezas de Alambre (Avila), con 14, 6, 20: para Gomeciego (Salamanca).—13. Doña Gregoria Payrot Fuentes, de Manzanal de Abajo (Zamora), con 12, 5, 28: para Fresnedoso (Salamanca).—14. Doña María Toves Sánchez, de Fíos (Oviedo), con 11, 9, 29: para Cabezo (Cáceres).—15. Doña María Prieto Fontanillo, de Villapérez (Oviedo), con 11, 8, 20: para Záfara (Zamora).—17. Doña María Cortés Fernández, de Torremenga (Cáceres), con 10, 0, 3: para Torviscoso (Cáceres).—18. Doña Luisa Angelón Ramos, de Hedradas (Zamora), con 8, 5, 21: para Milla de Tera (Zamora).—19. Doña Dolores Guillén Arnal, de Golosalvo (Albacete), con 8, 5, 13: para Cambroncino (Cáceres).—22. Doña Concepción Patino Hernández, de La Cañada (Avila), con 6, 7, 12: para Hermisende (Zamora).—24. Doña Ana María Blanco de La fuente, de Arcillo (Zamora), con 6, 6, 14: para Fustel (Zamora).—26. Doña Juana Concepción Martín y Martín, de Brañatecille (Oviedo), con 5, 7, 18: para Calabor (Zamora).—27. Doña Paulina Sastre Blanco, de San Pantaleón de Losa (Burgos), con 4, 9, 3: para Bercianos de Aliste (Zamora).—29. Julia Gil Pérez, de Busmente (Oviedo), con 3, 1, 6: para Doney y Escuredo (Zamora).

Sigue hasta el número 30 la clasificación de aspirantes y no hay ninguna que solicite la escuela de ambos sexos de Viandar (Cáceres) que queda sin proveer.

Excluidas.—Doña María del Pilar Ortiz Rebollo, por no justificar todos los servicios y consignar en la cubierta más que los computados en la hoja, Doña Pascasia de Uña Lapuente, por computarse servicios interinos como prestados en propiedad y Doña María Hernández Planchuelo, por no poner en la hoja el resumen de tiempos.

Concurso de ascenso.—*Para las escuelas de niñas con 625 pesetas.*—1. Doña Rufina García López, de Albornoz (Avila), con 65 años, 1 mes y 5 días de suma de tiempos, propuesta para San Juan de la Encinilla (Avila).—2. Doña María Pascual Galán, de Viñuela (Zamora), con 55, 1, 6, para Luermo (Zamora).—3. Doña Jerónima Tomé Pérez, de Marazuela (Segovia), con 48, 11, 3, para Langa (Avila).—4. Doña Eulalia Casado Sánchez, de Pedrosillo el Ralo (Salamanca) con 48, 8, 5, para El Pego (Zamora).—6. Doña Virginia Fernández Cuevas, de Gome-

cello (Salamanca), con 46, 6, 3, para Campillo de Salvatierra (Salamanca).—7. Doña Celestina Rodríguez Morena, de Terradillos (Salamanca), con 39, 8, 0, para Cantagallo (Salamanca).—8. Doña Eugenia Morán Fernández, de Maire de Castroponce (Zamora), con 39, 2, 21, para Quintanilla del Monte (Zamora).—11. Doña María Gómez Hernández, de Amatos de Alba (Salamanca), con 33, 11, 3, para Aveinte (Avila).—16. Doña Teresa Gamboa González, de San Pedro de las Cuevas (Zamora), con 29, 1, 0, para Pascualcobo (Avila).—17. Doña Eduvigis Simón García, de Cabeza de Diego-Gómez (Salamanca), con 28, 8, 10, para Madrigal de la Vera (Cáceres).—18. Doña Braulia Pinto Benito, de Alconada (Salamanca), con 26, 8, 18, para Talavera la Vieja (Cáceres).—20. Doña María Francisca Martín Folgar, de Pizarral (Salamanca), con 25, 3, 22, para la auxiliaría de Huertas de Animas, en Trujillo (Cáceres).—21. Doña Matilde Hernández y Hernández, de Arcillo (Zamora), con 22, 4, 7, para la auxiliaría de Zorita (Cáceres).

Quedan adjudicadas todas las plazas y sigue la clasificación de aspirantes hasta el número 70.

Excluidas.—Doña María del Pilar Ortiz Rebollo, por no justificar todos los servicios y consignar en la cubierta mayor suma de tiempos que en la hoja, Doña Avelina Teresa Rábago, por acreditarse un mes más de servicios en la escuela de Celada (Santander), Doña Isabel Maroto, por hacer mal la suma de tiempos, Doña María Hernández Zamorano, por carecer la hoja del resumen de tiempos y Doña María Hernández Planchuelo, por no acompañar á su instancia hoja de servicios.

Concurso de entrada.—1. Doña Adolfa de la Puente Sánchez, con 13 años, 4 meses y 5 días de suma de tiempos: propuesta para Espinosa (Avila).—2. Doña María Teresa González Alegre, con 11, 8, 5, para las Torres (Salamanca).—3. Doña Marcelina Mestre, con 9, 2, 14: para Talayuela (Cáceres).—4. Doña María Pura Calvo Borreguero, con 9, 2, 0: para Ruanes (Cáceres).—5. Doña Antonia Pantigro López, con 8, 11, 18: para Valdastillas (Cáceres).—8. Doña Felisa C. Segutado Rodríguez, con 7, 6, 13: para Pedro de la Nave (Zamora).—9. Concepción Hernández Rodríguez, con 7, 5: para Viñas (Zamora).—10. Doña Margarita Moreno Gil, con 7, 5, 18: para Ejeme (Salamanca).—12. Do-

ña Marcelina Pérez Guillén, con 7, 4, 12: para Villarejo (Salamanca)—13. Doña María de los Dolores Herrero Cortés, con 7, 2, 28: para Pedralba (Zamora).—14. María Blanco y Blanco, con 7, 2, 25: para Vecilla de Trasmonte (Zamora).—15. Doña Genoveva González Desio, con 7, 1, 23: para Villar de Jarfón (Zamora).—16. Doña Elisa Arguijo Izaguirre, con 7, 0, 16: para Alamedilla (Ávila).—17. Doña Antonia González Esteban, con 6, 11, 7: para Coso (Zamora).—18. Doña María Carazo Oliva, con 6, 10, 23, para Lober (Zamora).—20. Doña Luisa Herrero, con 6, 9, 25: para Faramontanos de la Sierra (Zamora).—21. Doña Martina de Castro Bermejo, con 6, 9, 11: para Chanos (Zamora).—24. Doña Petra Guzmán Tapia, con 6, 4, 19: para Rabano de Aliste (Zamora).—25. Doña Adelaida Botella Sotos, con 6, 2, 21: para Valer (Zamora).

Quedan adjudicadas todas las plazas y sigue la clasificación de aspirantes hasta el número 118.

Excluida.—Doña Magdalena López Martín, por faltar el certificado de capacidad, ya que carece de servicios interinos.

Las propuestas han sido enviadas ya á la *Gaceta de Madrid*, para que la publique.

CRÓNICA PROVINCIAL

Fiesta escolar en Nava de Béjar

Reunidos niños y niñas en sus respectivas escuelas, á las ocho de la mañana, acompañados de sus profesores, con sus banderas se dirigieron en correcta y ordenada formación á la sala de sesiones del Ayuntamiento, donde eran esperados por el Ayuntamiento y Junta local, desde cuyo punto se encaminaron á la casa rectoral, recibidos cortesmente por el digno párroco don Luís González, y acto continuo marchó la comitiva á la iglesia, con objeto de oír la santa misa, terminada la cual, los niños con sus maestros y presididos por las autoridades y seguidos del pueblo en masa, se encaminaron á la plaza pública, sitio de signado para la celebración de indicada fiesta escolar, dando principio el acto por la lectura del acta de exámenes, verificados el 7 de los corrientes.

El señor presidente hizo entrega de los pre-

mios ofrecidos por la Junta y facilitados por el Ayuntamiento, consistentes en dos escribanías de metal, á los dignos profesores don Bernardo García Labrador y doña Adolfa Romo Díez, según consta en el acta de los exámenes ya mencionados.

Además fueron distribuidos, como premios á los niños, tinteros, pañuelos, libros, estampas y medallas, todos de diferentes clases.

Fueron recitados por niños y niñas varios trozos literarios y poesías patrióticas, con toda perfección, siendo constantemente interrumpidos por unánimes y espontáneos aplausos de los circunstantes, los cuales, á la vez, no cesaban de manifestar su entusiasmo á los profesores, terminando tan hermoso acto con un canto á coro, de himnos patrióticos por niños y niñas, siendo obsequiados después por el Ayuntamiento con dulces y refrescos.

En vista, del acta de los exámenes, del grandísimo celo y actividad que despliegan los profesores en la enseñanza y de la sólida y grande instrucción que demuestran los niños y de su vida pública ejemplar, la Junta local de Instrucción pública ha propuesto, como lo ha hecho en otras dos ocasiones á la Junta provincial, como muy acreedores al premio magistral, á los maestros de esta localidad, don Bernardo García Labrador y doña Adolfa Romo Díez, creyendo de esta manera interpretar los deseos de todo el vecindario.

Fiesta escolar en Salamanca

En reunión celebrada por la Junta local de primera enseñanza el Sábado pasado, se tomó el acuerdo de celebrar la simpática fiesta del Arbol el día 20 de Septiembre, en la Alamedilla.

Habrá misa de campaña, y los niños serán obsequiados con un almuerzo y con premios.

La comitiva partirá del Ayuntamiento, á las nueve de la mañana de dicho día, marchando los niños cantando himnos patrióticos, precedidos de la banda de *El 1.º de Mayo*.

En tan solemne acto harán uso de la palabra don Federico Calleja, maestro de la escuela de la casa de la Tierra, y el ilustrado abogado y lobarioso concejal de este Ayuntamiento, don Santiago Riesco.

UN APLAUSO

Somos completamente enemigos de propinar bombos inmerecidos, de igual manera que censurar sin causa justificada; pero, en cambio, nos halaga que la verdad y la justicia, á la que rendimos fervoroso culto, brille con toda su diafanidad y esplendor.

Pocas veces, como en la ocasión presente, los Tribunales de oposiciones, nombrados para proveer las escuelas de niños en este distrito universitario, han estado á la altura que demandan las circunstancias, interpretando fielmente los deseos de la superioridad, sin desatender los sagrados intereses de la enseñanza, compatibles con los no menos sagrados de los opositores. Hora era ya de que las oposiciones se celebraran con la rapidez que de consuno reclaman la justicia y la equidad.

Mil plácemes merece el Tribunal que fué constituido pocos días ha en esta ciudad, para proveer las escuelas vacantes de niños en este distrito universitario, que ha realizado en un mes escaso la misma labor para la cual han necesitado otros Tribunales seis ó siete meses, perjudicando, con tal demora, los intereses de la enseñanza, en primer término, y los de los opositores, haciéndoles gastar lo que no tienen, en segundo, llegando hasta ponerse en evidencia, por estos motivos, ante la conciencia pública.

El BOLETÍN DE PRIMERA ENSEÑANZA no puede ni debe permanecer impasible ante la gran labor realizada por este Tribunal, á quien envía un aplauso sincero, siquiera sea por haber hecho en un mes la labor que otros Tribunales no realizaron en ocho meses, prestado con ello un gran servicio á la enseñanza, lo mismo que á los opositores, cuyos hechos nos complacemos en hacer público, para que sirvan de estímulo y establezcan jurisprudencia para lo sucesivo, hasta conseguir el completo mejoramiento de nuestras costumbres.

Con el trabajo y la laboriosidad se regeneran los pueblos; y este sensato y culto Tribunal ha puesto con su loable conducta los primeros jalones para la realización de tan magna obra, pudiendo regresar con orgullo á sus hogares y con la satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Les felicitamos cordialmente, creyendo con

ésto interpretar los deseos de todo el Magisterio de la provincia.

Terminados los ejercicios han tenido lugar la elección de plazas en la forma siguiente:

1. Don Francisco Herrero, para Coria.
2. Don Luis Gil Martín, para Los Santos.
3. Don Trinidad Rivera Martín, para La Vellés.
4. Don Jesús Vicente del Arco, para Casas del Monte.
5. Don Juan Matías Hernández, para Zagarabuena.
6. Don Venancio González Rueda, para Arenas de San Pedro, (Triste Condesa).
7. Don Gregorio Hernández, para Pereruela.
8. Don Máximo Sánchez, para el Tiemblo.
9. Don José Aboy Hernández, para Villabuena.
10. Don Patricio Yeguas, para Valdefuentes.
11. Don Segundo Rollán, para Casillas de Flores.
12. Don Cándido García, para Arenas de San Pedro, (Empedrada).
13. Don Clodoaldo Rodríguez, para Robledillo de Trujillo.

Nuestra enhorabuena á todos.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Nombramientos.—Los correspondientes al concurso único de Febrero de este año, se han expedido ya en la misma forma que aparecen las propuestas que oportunamente publicamos, excepto las que fueron modificadas en la resolución de las reclamaciones y las que lo han sido después por las incidencias surgidas con posterioridad.

Las variaciones por la resolución aludida han sido éstas:

Salamanca.—Para la escuela de ambos sexos de Fuenterroble de Abajo, doña María Sánchez Hernández, para la de Valdelamátanza, doña Rosa Cuadrado Calvo, y para Galleuillos doña Encarnación López Soria.

Avila.—Para la escuela de ambos sexos de Cebolla, doña Eladia González Cascón.

Cáceres.—Para la escuela niñas de Torrejón el Rubio, doña Narcisa Regojo Gonzalez.

Zamora.—Para la escuela de ambos sexos de Moratones, doña Regina Llamas Ovelar; para la de Sagallo, doña Concepción Patino Hernández y para la de Sejas de Sanabria, doña Adelina Narcisa Castillo Casal.

Además en la provincia de Zamora se han hecho también estas rectificaciones: Para la escuela de niños de Villavendimio y por haber obtenido el propuesto don Tomás Villalpando escuela en otro Rectorado, se nombra al aspirante que sigue en la clasificación Don Ildefonso Gonzalez Martín, que no figuraba propuesto para otra alguna; para la de ambos sexos de Villalazán y por fallecimiento del propuesto Don Manuel Montalvo Miguel, se nombra al aspirante á quien corresponde don Isaac Tejeda Alvarez designado antes para Barcial del Barco y, en su consecuencia, se nombra para ésta última escuela á don Gregorio Fernández Esteban que es á quien corresponde y no figuraba propuesto para otra alguna.

Aclaración.—La subsecretaría de Instrucción pública, á consulta del Rectorado de Barcelona, ha resuelto que para determinar el turno de provisión de las escuelas con dotación inferior á 825 pesetas, debe tenerse en cuenta la fecha de la vacante y nó la del registro de la misma en la Secretaría de la Junta provincial, y en cuanto á la provisión de escuelas de 550 pesetas, que está equiparada á las de 500.

Vacación.—La *Gaceta de Madrid* del día 19 publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, declarando de asueto el 24 de Septiembre próximo, fecha del centenario de las Cortes de Cádiz.

Eliminación.—El Rectorado ha remitido á la *Gaceta*, para su publicación, un anuncio excluyendo de la convocatoria de oposición á escuelas, publicada en el mes próximo pasado, las plazas de auxiliares de las escuelas graduadas de Avila que allí figuran, dos de niños y una de niñas, porque esas plazas han sido objeto de las oposiciones que fueron anunciadas en el mes de Julio del año pasado y equivocadamente las in-

cluyó ahora en la lista de vacantes la Sección de Instrucción pública de aquella provincia.

Suspensión.—Se ha decretado la de empleo y medio sueldo contra el maestro de Roales (Zamora), don Maximiliano Sanz Juárez, á quien se instruye expediente por abandono de destino.

Fallecidos.—Don Manuel Montalbo Miguel, maestro de Gurrate (Zamora).

Doña Teresa Aparicio, maestra de Cantalpiño (Salamanca).

Doña María Mendo Solís, del Arroyo del Puerco (Cáceres).

Doña Felisa Luelmo Fernández, interina de Alcubilla de Nogales (Zamora).

Descansen en paz y reciban las familias nuestro pésame.

Ha sido nombrado Vocal de la Junta de Instrucción pública de Zamora, en concepto de Diputado provincial, don Luis Morán.

Interrogatorios caniculares.—Se ruega á los señores maestros de la provincia que, hasta nuevo aviso, suspendan el envío de los interrogatorios anuales que en la época de vacaciones enviaban á la Junta de Instrucción pública de la provincia.

El día 16 de Septiembre próximo comenzarán en esta Escuela Normal, los exámenes de ingresos y de asignaturas correspondiente á los dos grados del Magisterio.

Resolución.—Publicamos en otro lugar de este número la que se ha dado á consulta del Rectorado central, para la aplicación del Real Decreto de 15 de Abril último, regulando la provisión en propiedad de las escuelas.

Esta resolución es tan poco clara, que creemos suscitará las mismas dudas acerca del primer punto que, francamente, no hemos podido desentrañar.

Veremos cómo la interpreta el Rectorado que consultó.

Subvención.—Se ha concedido la de 500 pesetas por R. O. de 21 de Julio al Ayuntamiento

de Doñinos de Salamanca para material pedagógico de la escuela de primera enseñanza.

Vacante.—Se ha anunciado á oposición en la *Gaceta* del día 10, la plaza de profesora de música de la Escuela normal de maestras de Cáceres que quedó desierta en las últimas oposiciones de esta clase.

El plazo para solicitar terminará el día 29 de Septiembre.

Ha sido jubilado el maestro de Revellinos (Zamora) don Anastasio Alonso Nieto.

En concepto de concejal ha sido nombrado don Francisco Cruz Quirós, vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Cáceres.

SUSCRIPCION

para costear una lápida dedicada á la memoria de D. Gonzalo Sanz y Muñoz (q. e. d.).

	Pts.	Cts.
<i>Suma anterior</i>	273	25
D. Juan José Vicente	1	00
» Vicente Robledo	1	00
D. ^a Irene Agra	1	00
D. Alejandro Castillo	1	00
» Manuel Gurrea	1	00
» Salustiano Vicente	1	00
D. ^a Aquilina Martínez	0	50
» Tomasa García	1	00
» Dolores Galán	1	00
» Eugenia Giménez	1	00
D. Agustín Sánchez Hernández	3	00
D. ^a Manuela Santos	1	00
D. Juan J. Francisco Martín	2	00
D. ^a Rafaela Lozano	2	00
» Tomasa Mesonero	2	50
» Rosalía García	1	00
» Encarnación Chaguaceda	1	00
» Trinidad Peña	1	00
» Pilar García	2	00
D. Policarpo Jesús Martín	10	00
» Antonio Cabezas	1	00
» Cristino García	2	50
» Toribio Sánchez Patiño	1	00
» Bernardo Sánchez	2	00

D. ^a Micaela Martín	1	00
» Enriqueta Pérez	1	00
» Lucía Núñez	1	00
» Virginia Sanz	1	00
D. Amador Blanco	1	00
» Segundo Gallego	1	00
TOTAL	320	75

(Se continuará).

CORRESPONDENCIA Y CONSULTAS

- Castillejo de dos Casas L. A.—Se le contesta por correo.
- Berrocal de Huebra. M. S.—Idem, idem.
- Colmenar. E. R.—Recibidos los documentos.
- Navalmorales. M. B.—Idem los justificantes.
- Matilla de los Caños. P. C.—Idem, idem.
- Manzano. R. R.—Recibida la suya. Se le remitirá en breve el documento que pide.
- Cerezal de Peñahorcada. B. L. M.—Se cumplimentó su encargo.
- Alaráz. J. F. J. M.—Idem, idem.
- Naharros de Matalayegua. L. C.—Idem, idem.
- Ahigal de los Aceiteros. J. M.—Recibidos los documentos.
- Aldeavieja. A. C.—Se le contestó por correo.
- Martín del Río. E. P.—Se cumplimentó su encargo.
- Vitigudino. G. G.—Idem, idem.
- Bercimuelle. H. V.—Idem, idem.
- Narros de Matalayegua. L. C.—Se cumplimentó su encargo.
- Moríñigo. B. F. E.—Recibido el justificante.
- Vidola. A. B.—Recibidos los documentos y entregados en su destino.
- Sepulcro-Hilario. F. M.—Idem, idem.
- Navasfrías. A. G.—Se cumplimentó su encargo.
- Cerezal de Puertas. V. G.—Idem, idem.
- Santa María de lo Llano. T. G.—Recibida la suya; se le envió lo que pedía.
- Escorial de la Sierra. S. S.—Recibidas las cuentas.
- Barba de Puerco. L. A.—Recibidos los documentos.